

REQUISITOS PARA TRAMITE DE REEMBOLSO Y/O PROGRAMACIÓN DE EVENTO

Le especifico los documentos e información requerida para el trámite de programación de evento y/o reembolso

Programación

- Formulario de reclamación medica
- Informe médico
- Identificación oficial del asegurado afectado
- Interpretación de los estudios en el cual confirmen el diagnostico

Reembolso

- Formulario de reclamación medica
- Informe médico
- Identificación oficial del asegurado afectado
- Facturas con desglose de los gastos (la compañía nos las pueden aceptar escaneadas, que estén bien legibles y que no parezca que es copia, puede ser en PDF)
- En caso de que haya gastos de medicamentos, las facturas deben de venir soportadas con su respectiva receta médica
- Interpretación de los estudios en el cual confirmen el diagnostico
- Identificación oficial del beneficiario de pago y copia del comprobante de domicilio
- Copia de la caratula del estado de cuenta en donde se refleje el número de cuenta y la clabe interbancaria

Los comprobantes deben solicitarse a nombre del contratante de la póliza nombrando como paciente al asegurado afectado.

En caso de accidente, se eliminará únicamente el deducible en el año póliza en que ocurrió el evento. Si en el siguiente año póliza el asegurado requiriera alguna atención médica relacionada a dicho accidente, se aplicaría el deducible anual definido en las condiciones de la póliza.

Para tener el beneficio de eliminación del deducible en caso de accidente, el asegurado deberá recibir la primera atención médica dentro de los primeros 10 días de haberse presentado el accidente.